NOTA UOC N°109 /2021

Boquerón, 21 de abril de 2021

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ - DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo a bien a dirigirme a usted, a los efectos de contestar la Nota de Observación N° DNCP 6568/2021 con respecto a la publicación del **ADENDA N° 03/2021** con **ID 391932 "ADQUISICION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL (MERIENDA) PARA ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON - PLURIANUAL 2021-2022 de la forma que sigue:**

1) **Se verifica que la convocante a través de la Adenda modifica entre otros puntos las fechas establecidas en la planificación de la presentación de indicadores de cumplimiento fijando para el mes de abril la primera nota de recepción y en atención a que este llamado tiene fijada la fecha de apertura para el 05 de mayo del corriente año solicitamos que subsanen ese punto adecuando desde el mes que será posible hacer efectivo lo señalado-**

   Con respecto a la presente observación la convocante expresa que en la Adenda N° 03/2021 del PBC del llamado con ID N° 391932 hace alusión a la modificación en los indicadores de cumplimiento lo siguiente, **EN DONDE DICE: Fecha de presentación prevista = abril 2021 – DEBE DECIR: Fecha de presentación prevista = Mayo 2021.**

Sin otro particular me despido de Ud. con el más cordial de los saludos.

GOBERNACION DE BOQUERON
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gustavo S. Giménez Arguello
Abogado
Mat. C.S.J. N° 30.722

Abg. Gustavo Samuel Gimenez Arguello
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones